



Con una caída del 59.1%

Nayarit destaca en reducción de homicidios

La estrategia nacional de seguridad logra disminuir el promedio diario de víctimas y asegura miles de armas

REDACCIÓN MERIDIANO

Durante la conferencia La Mañanera del Pueblo, encabezada este martes por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se dieron a conocer los resultados del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los cuales confirman que Nayarit se mantiene entre las entidades con mejores avances en materia de seguridad.

PÁGINA 7A

Revientan red comercial de productos milagro

Un operativo por la posible comercialización de un medicamento Omeprazol no autorizado desencadenó el decomiso de suplementos irregulares que engañaban al consumidor con la promesa de bajar de peso



FERNANDO ULLOA PÉREZ

La vigilancia sanitaria en la entidad se intensificó tras la detección de fármacos falsificados en el mercado nacional, logrando hasta el momento un saldo blanco en las farmacias del estado. Sin embargo, los operativos de inspección han derivado en el retiro de diversos productos denominados milagro que carecen de certificaciones oficiales y representan un peligro latente para el bienestar de la ciudadanía.

Mediante un monitoreo preventivo originado por alertas en distintas regiones del país, se rastreó la posible comercialización de Omeprazol de 20 miligramos con empaques no autorizados. A pesar del flujo comercial, las revisiones técnicas confirman que el inventario de medicamentos controlados y de libre venta en territorio nayarita cumple con los estándares de autenticidad requeridos por la normativa federal.

PÁGINA 3A

Fomentan chequeo anual para prevenir muertes por cáncer prostático

Médicos exhortan a hombres mayores de 40 años a realizarse revisiones periódicas para detectar anomalías silenciosas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El diagnóstico oportuno de enfermedades prostáticas representa una medida crítica para reducir la mortalidad masculina, considerando que este padecimiento suele avanzar de forma silenciosa. Especialistas en salud advierten que la mayoría de los casos se identifican en etapas terminales, por lo que resulta indispensable que los varones mayores de 40 años se sometan a estudios médicos preventivos al menos una vez por año.

PÁGINA 3A

Alertan por *modus operandi* de robo a comercios

Autoridades municipales identifican cuatro métodos de atraco y coordinan búsquedas en la ciudad de Tepic

OLIVA OROZCO

Las labores de inteligencia de las corporaciones policíacas de la capital permitieron el mapeo de las actividades ilícitas recurrentes. El personal de vigilancia del ayuntamiento detectó cuatro modalidades específicas de robo que se ejecutan en diferentes perímetros urbanos, lo que ha facilitado el inicio de un seguimiento sistemático para neutralizar las afectaciones patrimoniales.

Las inspecciones técnicas de los agentes preventivos revelaron que el primer esquema delictivo consiste en la apertura de vehículos estacionados para la sustracción de pertenencias, maniobra que los infractores realizan sin necesidad de provocar daños materiales o fracturar los cristales.

PÁGINA 4A

En Nayarit

Descubre el corazón de los manglares

Una travesía cultural por Mexcaltitán y Boca de Camichín revela los secretos gastronómicos y artesanales de la costa



REDACCIÓN

El susurro de los manglares y el aroma a

salitre definen la ruta *Entre Canales*, una invitación del programa *Viaja con Nayarit para Todos* para explorar las raíces de la zona norte. Esta experiencia busca sumergir a

los visitantes en la vida cotidiana de las comunidades pesqueras, donde el tiempo parece detenerse entre el vaivén de las lanchas y la calidez de su gente.

PÁGINA 4A

Reparan registros de drenaje afectados por presión de lluvias

Organismo operador de agua implementa sistema de respuesta inmediata para reponer tapas de alcantarillas en la capital

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La fuerza de las corrientes pluviales genera que las tapas de los pozos de visita en la capital nayarita se desprendan, dejando registros abiertos que representan un riesgo para peatones y automovilistas. Tras las precipitaciones intensas, la presión interna del sistema de drenaje suele botar estas protecciones, provocando

daños estructurales en los herrajes y facilitando que el agua arrastre el material hacia otras zonas.

De acuerdo con los diagnósticos técnicos, el incremento en el caudal que circula por las tuberías subterráneas genera una fuerza capaz de romper las bisagras de seguridad, según precisó Misael Álvarez Sánchez como titular del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).



PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Si el agave fuera rábano. Guillermo Aguirre.* OTRAS VOCES. *Una sola idea al día. Redacción Meridiano.*

PÁGINA 2A

Futbol, la fiesta de todos tan temida

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara*

Tal vez a través de la alegría podamos institucionalizar el festejo

Si los antropólogos, se encontraban con personas vestidas de manera no cotidiana, pintados sus cuerpos, cabellos y cara con colores de grupo, en actitud desafiante, con tambores y máscaras; documentaban el encuentro con salvajes.

Los términos *grotesco*, *horrendo*, *indecente*, *espantoso alboroto*, son términos con que los observadores, misioneros y conquistadores, se refirieron a ceremonias que no comprendían y que, por lo tanto, las interpretaban dentro de la moral de su época.

Nosotras, sabemos que no es así, se trata de porras del futbol; esa fiesta de todas tan temido, ese infierno de todos tan amado.

¿Por qué necesitamos el futbol, este éxtasis planetario de los goles? Porque los países han dejado de tener símbolos claros de unidad; la vida cotidiana está globalizada; utilizamos cada vez más la misma tecnología para encauzar las relaciones humanas, consumimos en un mercado global; es muy probable que vecinos distantes de Cabo Verde, las Filipinas y Chiapas, accedan a los mismos productos para su vida diaria. Además, la diáspora permanente que la etapa actual del capitalismo ha arrojado a los países ricos, hace que se necesiten ceremonias de cohesión social y sentimientos de unidad. El futbol cumple esa ausencia porque trasponer fronteras, aún cuando se realice dentro del mercado de ganancias irracionales.

¿Qué ocurre en los grandes estadios en la proximidad de los cuerpos, la música que exalta los sentidos, las bebidas embriagantes, los cantos colectivos?

*Socióloga. Investigadora de la UAN. Correo: lpacheco@uan.edu.mx

PÁGINA 2A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Si el agave fuera rábano

Deslumbrados por el precio del agave que llegó a estar hasta en 30 pesos el kilo, algunos cañeros nayaritas migraron a ese cultivo, que hoy se paga en algunos casos en 2 pesos el kilo

Ayer escuché al señor GUADALUPE GUZMÁN RODRÍGUEZ, presidente de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR), específicamente abastecedores de ingenios clave como El Molino (Menchaca) en Tepic, recordar una vez más las malas consecuencias de haber migrado del cultivo de caña al de agave, debe entenderse que el presidente de la CNPR, está obligado a defender el cultivo del cual él representa a los propietarios de las parcelas que abastecen al ingenio de la familia Menchaca.

Pero dejando de lado que su responsabilidad es ponderar siempre el cultivo de la caña de azúcar, sus palabras han sido atinadas, ayer volvió a expresar sobre la crisis del precio del agave: Ha reportado de forma abierta el fuerte desplome del precio del kilo de agave en la región (el cual llegó a caer drásticamente a rangos de 4 a 6 pesos por kilo tras haber alcanzado máximos de hasta 25 pesos y en algunos lugares más precio aún, llegando a considerar el kilo de agave en 30 pesos, pero eso fue en los buenos tiempos, mismos que pasaron como en el terreno agrícola suelen pasar esos buenos ciclos de casi todos los productos.

El presidente de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales, reiteró ayer que aparte del bajo precio por la competencia en la producción de agave, cultivar este producto sigue dañando la tierra ya que la erosiona en forma rápida, dejándola a veces inservible por mucho tiempo.

Claro, usted pensará que, si el precio del agave ya está por los suelos dada la enorme oferta que hay, porque sembraron tanto, y claro que como todo en la vida, nada es casualidad, y le voy a decir como estubo todo: La más reciente y agresiva “fiebre del agave” (u “oro azul”) en México comenzó formalmente a gestarse entre 2017 y 2018, alcanzando su punto más crítico de euforia y precios récord durante la

pandemia, entre 2020 y 2022.

Esta industria se maneja por ciclos de escasez y sobreproducción debido a los 6 o 7 años que tarda la planta en madurar. La historia detrás de este fenómeno se divide en fases clave.1. El detonante (2017 - 2019), todo empieza con la escasez inicial: El consumo mundial de tequila y mezcal comenzó a dispararse exponencialmente. Como no había suficiente planta madura para cubrir la demanda, el precio del kilogramo de agave azul trepó de unos pocos pesos hasta alcanzar los \$30 pesos mexicanos, y como usted verá, muchos males inician por la ambición de ganar mucho o cuando menos, más dinero que otros, en este caso, estamos hablando de agricultores que querían más dinero que lo que les pagaban por el kilo de caña de azúcar, o el kilo de maíz, chile, frijol, o cualquier otro cultivo.

Pero como suele ocurrir, el dinero tiene mucha atracción, así que, al volverse un negocio sumamente rentable, personas ajenas al campo (médicos, abogados, empresarios) comenzaron a rentar tierras masivamente para sembrar agave, y aquí empiezan los brotes de cañeros que migraron al cultivo de agave, algunos se asociaron con personas que ponían el capital y ellos la tierra, y empezó la expansión territorial, La siembra abandonó sus zonas tradicionales en Jalisco e invadió estados vecinos con denominación de origen como Nayarit, Guanajuato y Michoacán.

Y para colmo hubo un clímax de la fiebre del llamado oro azul (2020 - 2022)

Nos llegó la pandemia: Durante el confinamiento por COVID-19, el consumo de alcohol a nivel internacional rompió récords. Para muchas familias, sembrar agave fue la alternativa económica ideal.

Y mire usted estas cifras fuera de control: En Jalisco, el inventario de agaves registrados ante el Consejo Regulador del Tequila pasó drásticamente de 29 millones de plantas en 2017 a 375 millones en 2022. Se deforestaron bosques y se desplazaron cultivos básicos como el maíz y la caña de azúcar como en el

caso de Nayarit, para meter monocultivo de agave.

Pero observe, de tener un registro de 29 millones de plantas de agave en el año 2017, cuando su precio por kilo convenía, se llegó a registrar 375 millones de plantas en el año 2022, y como ya estamos en el año 2026, donde no hay un registro actual, ya se imaginará usted la cantidad enorme de plantas de agave que existen en el país, tan sólo en cinco año del 2017, al 2022, aumentaron 346 millones de plantas de agave, una cantidad estratosférica, que a los únicos que beneficio fue a los que compraban el agave, en este caso a las empresas que hacen tequila.

Ya para el año 2023, la sobreproducción: Como era de esperarse, el exceso de plantas sembradas simultáneamente saturó por completo el mercado y llegó el llamado Desplome del “oro azul”: El precio del kilo cayó estrepitosamente de esos \$30 pesos a escasos \$2.00 o \$2.50 pesos. Esto ha provocado pérdidas millonarias, deudas y la triste realidad de miles de hectáreas con agaves abandonados en los cerros porque sale más caro jimar la planta y transportarla que lo que pagan por ella en las fábricas, aunque eventualmente sube a 4 o 6 pesos, como dijimos antes, pero es la misma situación, no sacan ganancias quienes lo siembran y nuestros cañeros que se dejaron deslumbrar por el llamado oro azul, ahora están peor que antes, que cuando menos tenían seguras sus liquidaciones de zafras, con retrasos y todo, pero al fin les liquidaban, hoy tendrán que esperar años para sacar la cosecha de agave y ver en cuanto estará el kilo para entonces.

Mejor hubieran sembrado rábanos, es la hortaliza que tarda menos en cosecharse, su tiempo desde que nace hasta que lo cosechan es de 20 a 25 días, germina en tres días, o sea usted lo siembra el sábado o el lunes o martes, ya está naciendo, también puede sembrar lechugas, cuyas hojas exteriores se pueden cortar en 30 días, pero bueno, el agave no es rábano... hasta mañana.

Futbol, la fiesta de todos tan temida

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara*

Tal vez a través de la alegría podamos institucionalizar el festejo

Si los antropólogos, se encontraban con personas vestidas de manera no cotidiana, pintados sus cuerpos, cabellos y cara con colores de grupo, en actitud desafiante, con tambores y máscaras; documentaban el encuentro con salvajes.

Los términos *grotesco*, *horrendo*, *indecente*, *espantoso alboroto*, son términos con que los observadores, misioneros y conquistadores, se refirieron a ceremonias que no comprendían y que, por lo tanto, las interpretaban dentro de la moral de su época.

Nosotras, sabemos que no es así, se trata de porras del futbol; esa fiesta de todas tan temido, ese infierno de todos tan amado.

¿Por qué necesitamos el futbol, este éxtasis planetario de los goles? Porque los países han dejado de tener símbolos claros de unidad; la vida cotidiana está globalizada; utilizamos cada vez más la misma tecnología para encauzar las relaciones humanas, consumimos en un mercado global; es muy probable que vecinos distantes de Cabo Verde, las Filipinas y Chiapas, accedan a los mismos productos para su vida diaria. Además, la diáspora permanente que la etapa actual del capitalismo ha arrojado a los países ricos, hace que se necesiten ceremonias de cohesión social y sentimientos de unidad. El futbol cumple esa ausencia porque traspone fronteras, aún cuando se realice dentro del mercado de ganancias irracionales.

¿Qué ocurre en los grandes estadios en la proximidad de los cuerpos, la música que exalta los sentidos, las bebidas embriagantes, los cantos colectivos? Ese momento es el de la liberación de las restricciones habituales para acceder, simple y llanamente, a un momento de libertad signado por la alegría, el regocijo, el jolgorio. Lo mismo ocurre cuando los aficionados acuden al monumento del Ángel de la Independencia en México a celebrar triunfos de futbol; a la Plaza Colón en Madrid, al Obelisco en Buenos Aires o en la Puerta de Brandemburgo en Berlín.

Es el júbilo lo que atraviesa a la multitud. Hay una cierta pérdida de la individualidad de quienes participan en el estadio o en el festejo, para dar lugar a una fusión con lo colectivo. También hay un amor de grupo para la cual no tenemos palabras, porque la palabra amor está restringida a la pareja de amantes, al amor filial, al familiar, pero el amor al grupo carece de expresiones. A lo más se le denomina *efervescencia colectiva* como lo hizo Durkheim, sociólogo francés del siglo XIX.

Desde la psicología se hablará de emoción irracional reprimida que se canaliza hacia el festejo. Porque es el festejo lo que une a la multitud, a lo colectivo.

También podemos verlo como una recuperación de la emoción jubilosa que se tenía ante la llegada del padre o de la madre; de la hija ausente, del inicio de las

estaciones o de la cosecha. Hoy ese regocijo lo desatan los once del equipo que han triunfado, aunque ese triunfo solo dure un día, el del partido de hoy, sin que sepamos lo que ocurrirá mañana.

El júbilo, aunque parezca espontáneo, no lo es, por el contrario, su parafernalia ha sido cuidadosamente diseñada: las máscaras, los bailes, las porras, las canciones, las pinturas corporales, las botanas, se anticipan con meticulosidad.

También el tiempo está acotado: el tiempo del mundial.

Lo importante es experimentar el momento del júbilo. Ese estado de excitación en el cual se piensa que son mirados por los once que ganaron; que, al bailar, al cantar, están en comunión con ellos, que construyen solidaridad comunal; que se funden en sus marcaciones. No importa que se trate de actos que el día de mañana podrán ser vistos como irracionales. Lo valioso es haberlo vivido, sentido, ser, de nuevo parte de un grupo de manera emocional.

Bárbara Ehrenreich en su libro *Una historia de la alegría* (Paidós, 2008) señala que las comunidades han empleado las mismas actividades para celebrar el placer comunal: cantos, disfraces, bailes, comidas; romper el tiempo de lo cotidiano. Todo ello se ha configurado, en mayor o menor medida, en *técnicas de éxtasis social*, un uso que le podemos dar al estudio de Mircea Eliade sobre *técnicas de éxtasis* en su estudio del chamanismo. Solo que ahora es canalizado por los dueños del balón, de los equipos deportivos, por las compañías que monopolizan la comunicación; en síntesis, por el mercado. Los extraños se abrazan en los estadios, se funden en uno.

El futbol se convierte en el momento de la celebración, de la fiesta, eso que ha sido tan mal visto por los poderes de todos los tiempos. En la celebración se rompen las jerarquías; la colectividad adquiere vida propia donde cada individuo puede comportarse sin las inhibiciones a que obligan las morales de cada época.

También se desatan frustraciones cuando el equipo de mi país pierde. Entonces se acrecientan las llamadas al 911 para alertar sobre mayor violencia e inseguridad, sobre todo, contra mujeres, ejercida por quienes sienten que han perdido su honor.

Cuando gana el equipo de mi preferencia, ganamos. Cuando pierde mi equipo, fueron fallas del director técnico.

¿Por qué el poder desconfía de las multitudes celebrantes, eufóricas? Quizá porque ese tiempo se convierte en una anulación de las autoridades, de las limitaciones, de las restricciones, que tal vez se puedan convertir en sublevación, en rebelión.

*Socióloga. Investigadora de la UAN. Correo: lpacheco@uan.edu.mx

S.J. Murray abre con una fecha que descoloca: hace unos dos mil años, el filósofo romano Séneca ya advertía de una crisis de atención. El culpable de entonces era el papiro, que acababa de volverse accesible, de modo que los rollos abundaban y los lectores con dinero disponían de más textos que nunca. Séneca observó que las mentes que leían demasiados rollos demasiado rápido se volvían

Otras voces

Una sola idea al día

Reflexión a partir del ensayo «Una solución ancestral para nuestra crisis moderna de atención», de S.J. Murray, publicado el 14 de julio de 2026 en *The New York Times*

Redacción *Meridiano*

inquietas e inestables, menos capaces de «poder fijarse en un lugar y de morar consigo misma». Su diagnóstico cabe en una línea que el ensayista rescata, «quien está en todo lugar no está en parte alguna».

La lección, sostiene Murray, vale igual hoy, y la respalda con cifras que atribuye a la investigación reciente. Los profesores cuentan que a los estudiantes les cuesta ver una película larga, y ya no digamos terminar un libro. Revisamos el correo unas 77 veces al día, muchas de ellas sin que suene notificación alguna, porque nos interrumpimos solos. Y donde hace dos décadas una tarea sostenía nuestra atención dos minutos y medio, hoy aguantamos 47 segundos frente a una pantalla antes de ceder a la tentación de cambiar.

Frente a eso, dice, la sociedad busca soluciones tecnológicas para lo que parece un problema tecnológico, y ahí Murray se pone burlón: aplicaciones antidistracciones que hacen de guardias digitales, «cárceles» de plástico para el celular con temporizador de cocina, teléfonos minimalistas de quinientos dólares «que tienen la revolucionaria característica de no tener ninguna función».

La tesis llega después, y da vuelta al problema. Complicamos en exceso, escribe Murray, «un reto muy antiguo que es más moral que digital». Séneca veía la distracción como un fallo de carácter, y por eso, argumenta el autor, no hace falta otro algoritmo ni otro artilugio para impedir que la mente corra «de un lado a otro como niños revoltosos». Hace falta volver a aprender a quedarse quieto con los propios pensamientos.

El consejo práctico viene de las Cartas de un estoico, dedicar la atención a una sola idea al día. Murray lleva veinte años haciéndolo. A primera hora de la mañana busca en un libro su idea del día, y suele encontrarla en

tres o cuatro páginas, menos de diez minutos. La distinción que hace importa: más que una cita memorable o un aforismo, busca un pasaje que lo obligue a replantearse su forma de ver el mundo.

Su ejemplo reciente es Tolstói. Al final de *La muerte de Iván Ilich*, el protagonista, moribundo, no consigue sacudirse la sensación de que la vida se le escapó de las manos, y eso que había alcanzado todas las cosas «correctas», un buen trabajo, una casa bonita, amistades de la alta sociedad. Murray lee ahí un recordatorio aleccionador sobre lo efímero de la posición social y los bienes materiales, y sobre lo que importa al final, la amistad, el amor, un propósito más allá de uno mismo, una conexión con lo trascendente.

Lo que sigue es el segundo paso que aconseja Séneca, «a fin de digerirlo aquel día». Murray se llevó la pregunta de Iván al café de la mañana y, tras tres sorbos, se descubrió revisando sus prioridades, cómo cuidaba las relaciones que le dan fuerza. Se comprometió a buscar esa misma semana a tres amigos con los que había perdido contacto. Volvió a la idea a la hora de comer y en la pausa de la tarde, y más tarde, paseando al perro, se detuvo en un puente sobre el río Colorado a escuchar los pájaros. Al acostarse, cuenta, ya no le pesaban los mensajes amontonados en la bandeja de entrada.

La imagen que sostiene el ensayo también es de Séneca, y tiene que ver con abejas. En la colmena, el néctar pasa de una a otra una y otra vez, mezclado con enzimas que le alteran la composición química hasta volverlo miel. Piénsese el néctar como información y la miel como sabiduría, propone Murray. El néctar se agria en cuestión de días; la miel resiste, y no se estropea ni después de miles de años enterrada en

una tumba egipcia.

La metáfora, agrega, coincide con lo que los psicólogos llaman «procesamiento profundo». Al volver una y otra vez sobre la misma idea, le avisamos al cerebro que conviene incorporarla a la memoria de largo plazo; y cada vez que la recuperamos, la envolvemos en asociaciones nuevas, un mecanismo llamado reconsolidación que mantiene viva su pertinencia. Eso, dice, fue lo que le ocurrió con Iván Ilich, cuya advertencia acabó convertida «en una convicción personal que empezaría a formar parte de mi carácter».

Murray no reclama originalidad y traza una genealogía. Marco Aurelio ponía a prueba un principio estoico al día frente al caos de la guerra. Isabel I gobernaba apoyada en una sabiduría asimilada de Séneca y Cicerón. Lincoln tenía pocos libros y se los sabía de memoria: leyendo en voz alta a Esopo y a Shakespeare, forjó de joven una mente que él mismo comparaba con el acero, «muy difícil de rayar» pero «casi imposible de borrar, una vez que lo has grabado allí».

El contraejemplo lo toma de Sartre. En *La náusea* aparece «el Autodidacta», un tipo que frecuenta la biblioteca local con el propósito de leer todos los libros por orden alfabético. «Repleto de datos pero hambriento de sentido», escribe Murray, encarna la creencia de que el volumen de información sustituye a la profundidad de la comprensión. Anclar cada día en una sola idea le ha servido veinte años para esquivar ese vacío y para dejar de perseguir «el horizonte cada vez más lejano de mantenerme informado». Cambió, dice, la ansiedad de las aguas poco profundas por la sabiduría de las aguas hondas. Y cierra devolviendo la metáfora convertida en consejo: la sabiduría «no se encuentra en el néctar que recogemos, sino en la miel que nos tomamos el tiempo de elaborar con él».

El valor del ensayo está en el cambio de terreno que propone. Murray convierte un pánico tecnológico en una vieja pregunta moral, y en vez de una queja ofrece un ejercicio que cualquiera puede probar mañana temprano: leer poco, elegir una idea y cargarla todo el día. Para quien vive entre pantallas, la propuesta atrae por modesta, porque se conforma con digerir algo de lo que pasa por ahí. Y deja una sospecha incómoda, que en tiempos del papiro y en los del teléfono el estorbo ha sido siempre el mismo, nuestra costumbre de tragar sin masticar.

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO†

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLCOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14, 201 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savignon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Revientan red comercial de productos milagro

Un operativo por la posible comercialización de un medicamento Omeprazol no autorizado desencadenó el decomiso de suplementos irregulares que engañaban al consumidor con la promesa de bajar de peso

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La vigilancia sanitaria en la entidad se intensificó tras la detección de fármacos falsificados en el mercado nacional, logrando hasta el momento un saldo blanco en las farmacias del estado. Sin embargo, los operativos de inspección han derivado en el retiro de diversos productos denominados milagro que carecen de certificaciones oficiales y representan un peligro latente para el bienestar de la ciudadanía. Mediante un monitoreo preventivo originado por alertas en distintas regiones del país, se rastreó la posible

comercialización de Omeprazol de 20 miligramos con empaques no autorizados. A pesar del flujo comercial, las revisiones técnicas confirman que el inventario de medicamentos controlados y de libre venta en territorio nayarita cumple con los estándares de autenticidad requeridos por la normativa federal. Estos esfuerzos de fiscalización, encabezados por Lourdes Patricia Magaña Jaime como directora de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Nayarit (COESPRINAY), han permitido focalizar la atención en artículos que prometen resultados estéticos inmediatos. La funcionaria precisó que los decomisos recientes se

concentran en suplementos que carecen de una formulación química declarada y que sólo engañan al consumidor con falsas expectativas. Los artículos asegurados por la autoridad incluyen sustancias publicitadas para la reducción acelerada de peso en personas con obesidad, además de diversos menurjes capilares. Se determinó que tales preparados no cuentan con el aval de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, sumado a que no existe evidencia científica que respalde sus supuestos beneficios terapéuticos en los plazos que anuncian. Bajo este esquema de protección, la instancia reguladora reiteró la importancia de verificar que cualquier insumo para la salud posea su registro sanitario vigente. El retiro de estas mercancías busca evitar que el uso de sustancias sin control agrave padecimientos preexistentes o genere reacciones adversas severas en el organismo de quienes buscan soluciones rápidas a problemas de salud complejos.

Promueven productos regionales en feria comercial de California

Las empresas interesadas podrán inscribirse para exhibir sus marcas en el pabellón económico Nayarit Produce en agosto



REDACCIÓN

El gobierno estatal abrió la convocatoria para que empresas locales participen en el pabellón económico que se instalará en territorio estadounidense. Esta iniciativa busca que los productos y servicios con el sello de calidad de la entidad logren penetrar en el mercado internacional, facilitando la exposición directa ante posibles compradores en el extranjero y generando vínculos comerciales de largo alcance. Programada para los días 1 y 2 de agosto de 2026, la actividad se desarrollará en las instalaciones del Pico Rivera Sports Arena de Los Ángeles. Durante estas jornadas, los emprendedores contarán con un espacio gratuito para la exhibición y comercialización de sus artículos bajo la marca *Nayarit Produce*. El titular de la Secretaría de Economía, según las directrices de la convocatoria, busca que este esfuerzo institucional fortalezca la presencia de las marcas regionales fuera de las fronteras nacionales. Requisitos fundamentales para participar incluyen la posesión de visa y pasaporte vigentes por parte de los

representantes comerciales que asistirán al evento. Además, las empresas deben estar debidamente registradas en el padrón estatal o realizar dicho trámite antes de que venza el plazo de inscripción, asegurando que toda la documentación técnica y fotográfica de sus productos esté lista para su promoción en los catálogos oficiales. Ofrecen estímulos que comprenden el acceso logístico al mercado norteamericano y el impulso publicitario institucional sin costo de piso para los seleccionados. Es fundamental que los interesados consideren que los gastos individuales de traslado, hospedaje, alimentación y el envío de sus mercancías correrán por cuenta propia, ya que el apoyo gubernamental se enfoca exclusivamente en la gestión del recinto y la plataforma de negocios internacional. Hasta el 16 de julio se mantendrá disponible el sistema de registro electrónico para quienes aspiren a ocupar una de las plazas disponibles en esta gira comercial. Al tratarse de un cupo limitado, se recomienda realizar el proceso de inscripción con antelación a través de las vías digitales oficiales para asegurar un lugar en esta plataforma que promete abrir canales comerciales estratégicos para la economía de los habitantes del estado.



Fomentan chequeo anual para prevenir muertes por cáncer prostático

Médicos exhortan a hombres mayores de 40 años a realizarse revisiones periódicas para detectar anomalías silenciosas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El diagnóstico oportuno de enfermedades prostáticas representa una medida crítica para reducir la mortalidad masculina, considerando que este padecimiento suele avanzar de forma silenciosa. Especialistas en salud advierten que la mayoría de los casos se identifican en etapas terminales, por lo que resulta indispensable que los varones mayores de 40 años se sometan a estudios médicos preventivos al menos una vez por año. Iván de Jesús López Vázquez, titular de Atención Médica en los Servicios de Salud explicó que según las estadísticas de morbilidad en el país, esta afección se posiciona entre las causas principales de fallecimiento en la población masculina. La intervención temprana mediante procedimientos quirúrgicos adecuados permite que el paciente conserve una esperanza de vida prolongada, rompiendo la tendencia de fatalidad que acompaña a las detecciones tardías en los centros hospitalarios de la región. Señaló que resulta fundamental priorizar el examen físico directo sobre otras alternativas para alcanzar un diagnóstico con alta precisión técnica. La exploración manual permite identificar irregularidades con mayor certeza que los métodos indirectos, facilitando la implementación de protocolos de tratamiento inmediatos que incrementan las posibilidades de éxito clínico. Aquellos análisis de laboratorios clínicos sanguíneos suelen ser preferidos por los pacientes debido a la comodidad que ofrecen durante la toma de muestras. Sin embargo, los protocolos médicos establecen que las pruebas de sangre no poseen la capacidad de sustituir la eficacia del estudio clínico presencial, el cual se mantiene como el estándar de oro para descartar tumores o inflamaciones severas que requieran atención especializada. Manifestaciones como la disminución del flujo urinario o la interrupción constante al momento de miccionar deben considerarse señales de alerta inmediata. De igual forma, la presencia de dolores agudos en la zona pélvica o molestias intensas al permanecer sentado obligan a una consulta urgente con el urólogo, pues la atención ágil ante estas anomalías determina directamente la sobrevivencia del individuo frente a una enfermedad que no presenta síntomas en sus fases iniciales.

Convocan a periodo extraordinario de sesiones en el Congreso

La Diputación Permanente programa actividades legislativas para abordar temas de movilidad, transparencia y la titularidad de la ASEN

REDACCIÓN

El Poder Legislativo de la entidad aprobó el acuerdo para iniciar un tercer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. Esta determinación tiene como objetivo primordial desahogar asuntos pendientes que resultan prioritarios para el desarrollo de los habitantes, concentrando los esfuerzos en una agenda de alto impacto social y administrativo que requiere atención inmediata. Programada para el próximo jueves 16 de julio al mediodía en el recinto parlamentario oficial, la apertura de estas jornadas de trabajo busca dar certeza a diversos procesos legales. Durante el encuentro de la Diputación Permanente donde se gestó este aviso, la legisladora Hilda Zulema Montoya García presentó la propuesta para integrar la mesa directiva, resultando electo el diputado Salvador Castañeda Rangel como presidente para conducir los debates que se susciten en el pleno. Temas de relevancia estatal como la movilidad urbana y la transparencia gubernamental forman parte de la agenda que los integrantes de la legislatura local deberán analizar y resolver. El programa de trabajo también contempla la revisión de marcos jurídicos sobre protección de datos personales y la atención integral a la desaparición de personas, sumado a estrategias diseñadas para el fortalecimiento del sistema de justicia en beneficio de las familias. Existe una relevancia particular en este llamado debido a que se abordará la designación de quien ocupará la titularidad de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. Además, se discutirá la autorización para donar bienes inmuebles destinados a proyectos de vivienda social y la



infraestructura judicial, integrando además expedientes de naturaleza municipal que sólo esperan la validación parlamentaria para su ejecución. Mediante el consenso alcanzado, el equipo de conducción legislativa se complementará con Jesús Armando Vélez Macías en la vicepresidencia, junto a Marisol Sánchez

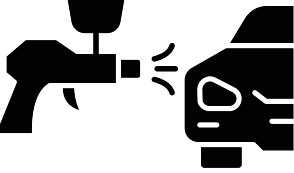
Navarro y Nadia Alejandra Ramírez López en las secretarías. Se integran también a estas labores Marisol Contreras Pérez, Paola Vargas Arciniiega y Luis Daniel Pérez Lerma, quienes vigilarán que el desarrollo de la sesión cumpla con la normativa vigente y responda a los intereses de la ciudadanía.



HOJALATERÍA Y PINTURA PROFESIONAL

EN EL TALLER DE ÁLICA AUTOMOTRIZ

**ELIMINAMOS GOLPES Y RAYONES**

**PINTURA DE ALTA CALIDAD**

**RESULTADOS GARANTIZADOS**



MÁS INFORMACIÓN:  311 122 64 92

Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.



Reparan registros de drenaje afectados por presión de lluvias

Organismo operador de agua implementa sistema de respuesta inmediata para reponer tapas de alcantarillas en la capital

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La fuerza de las corrientes pluviales genera que las tapas de los pozos de visita en la capital nayarita se desprendan, dejando registros abiertos que representan un riesgo para peatones y automovilistas. Tras las precipitaciones intensas, la presión interna del sistema de drenaje suele botar estas protecciones, provocando daños estructurales en los herrajes y facilitando que el agua arrastre el material hacia otras zonas.

De acuerdo con los diagnósticos técnicos, el incremento en el caudal que circula por las tuberías subterráneas genera una fuerza capaz de romper las bisagras de seguridad, según precisó Misael Álvarez Sánchez como titular del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). Este fenómeno ocurre principalmente en las intersecciones viales donde se concentran las conexiones del drenaje, obligando a las brigadas de mantenimiento a realizar



recorridos de supervisión constantes.

Existentes en diversas variantes, las estructuras de resguardo están fabricadas con materiales que incluyen concreto, acero y polímeros de alta resistencia, aunque ninguno queda exento de los efectos de la naturaleza. Cuando una de estas piezas es desplazada por la corriente, el organismo debe intervenir para reponer el componente o reconstruir la base del registro, evitando así accidentes que comprometan la integridad física de los habitantes.

Aquellas intervenciones preventivas implican la instalación inmediata de señalética para alertar a los conductores sobre el peligro en la cinta asfáltica. La prioridad institucional

radica en restaurar la cobertura del pozo en cuestión de horas, disminuyendo la posibilidad de que los vehículos sufran daños severos en sus sistemas de suspensión o que los ciudadanos sufran caídas accidentales en la red sanitaria.

Para agilizar la respuesta ante estos incidentes, la autoridad municipal habilitó canales digitales mediante la plataforma <https://app.tepic.gob.mx/click/>, donde se pueden enviar reportes en tiempo real. Esta herramienta permite que los técnicos ubiquen con exactitud el punto afectado y atiendan el desperfecto en minutos, reforzando el compromiso de salvaguardar el patrimonio y la seguridad de quienes transitan por las vialidades locales.

EN NAYARIT

Descubre el corazón de los manglares

Una travesía cultural por Mexcaltitán y Boca de Camichín revela los secretos gastronómicos y artesanales de la costa



Desde la capital nayarita, la jornada comienza el domingo 19 de julio con rumbo a Santiago Ixcuintla para disfrutar de un desayuno típico que prepara el paladar para la aventura. La travesía contempla una escala en la plaza de Sentispac antes de arribar al embarcadero La Batanga, punto de partida hacia un encuentro con la historia en la isla de Mexcaltitán.

Navegan los visitantes hacia la cuna de la mexicanidad para presenciar un *show cooking* de tortillas de camarón, una técnica ancestral que se transmite de generación en generación. El recorrido guiado por las pintorescas calles de la isla culmina con una comida tradicional, permitiendo que los comensales saboreen la esencia misma de la cocina costera en un entorno rodeado de agua.

Tradición y oficio se entrelazan en Boca de Camichín, donde los viajeros conocen de cerca el proceso de cultivo del ostión y participan en un taller artesanal para elaborar llaveros de sarta. La degustación de ostión fresco, recién extraído de las zonas de cultivo, representa el cierre de una cadena productiva que sostiene a decenas de familias en esta región del estado.

Aquellos interesados en participar en esta salida de cupo limitado deben realizar su reserva directamente en la Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit. El costo por persona es de mil 380 pesos e incluye todos los traslados y actividades programadas, ofreciendo una oportunidad para reencontrarse con el patrimonio natural que sólo el norte nayarita puede ofrecer.

REDACCIÓN

El susurro de los manglares y el aroma a salitre definen la ruta *Entre Canales*, una invitación del programa *Viaja con Nayarit para Todos* para explorar las raíces de la zona norte. Esta experiencia busca sumergir a los visitantes en la vida cotidiana de las comunidades pesqueras, donde el tiempo parece detenerse entre el vaivén de las lanchas y la calidez de su gente.



TODO JULIO

BONO DE DESCUENTO
al contratar cualquier plan previsor



FACILIDAD DE PAGO



SEGURO DE SALDO DEUDOR*



EN CADA GENERACIÓN, LA PREVISIÓN ES TRANQUILIDAD

Vigencia al 31/07/2026 *Aplican restricciones



311 218 0557



Álica®



Alertan por *modus operandi* de robo a comercios

Autoridades municipales identifican cuatro métodos de atraco y coordinan búsquedas en la ciudad de Tepic

OLIVA OROZCO

Las labores de inteligencia de las corporaciones policiacas de la capital permitieron el mapeo de las actividades ilícitas recurrentes. El personal de vigilancia del ayuntamiento detectó cuatro modalidades específicas de robo que se ejecutan en diferentes perímetros urbanos, lo que ha facilitado el inicio de un seguimiento sistemático para neutralizar las afectaciones patrimoniales.

Las inspecciones técnicas de los agentes preventivos revelaron que el primer esquema delictivo consiste en la apertura de vehículos estacionados para la sustracción de pertenencias, maniobra que los infractores realizan sin necesidad de provocar daños materiales o fracturar los cristales. El segundo mecanismo detectado ocurre en establecimientos comerciales, donde los sospechosos simulan una compra para aprovechar el momento de apertura de la caja registradora.

El intercambio de datos de la Dirección de Seguridad y Vialidad de Tepic con la Policía Estatal y la Fiscalía General del

Estado permitió delimitar geográficamente los sectores de mayor vulnerabilidad. El titular de la corporación municipal, José de Jesús Ibarra, detalló que las acciones coordinadas de patrullaje e investigación ya permitieron la captura de uno de los cuatro presuntos operadores recurrentes de estos robos.

Los reportes oficiales indican que otros dos sospechosos se encuentran plenamente individualizados gracias a los trabajos de gabinete, mientras que el último integrante de este padrón delictivo dificulta su reconocimiento mediante el uso constante de gorras y cubrebocas al ingresar a los locales de conveniencia y abarrotes. La corporación mantiene bajo estricto monitoreo las videograbaciones de los negocios afectados para obtener rasgos fisonómicos adicionales.

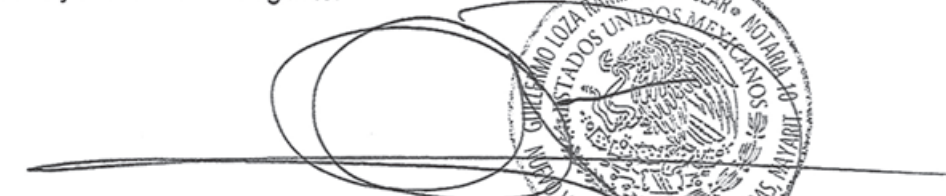
La efectividad de los procesos judiciales subsecuentes requiere de la participación activa de los ciudadanos afectados por estas conductas. El personal de vialidad y seguridad exhortó a los comerciantes a formalizar sus querellas correspondientes ante las mesas de trámite del ministerio público, debido a que la ausencia de denuncias debilita el sostenimiento de la prisión preventiva para los presuntos infractores.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Que mediante escritura número **20,200** veinte mil doscientos, tomo centésimo noveno, libro séptimo, del protocolo a mi cargo, de fecha 13 trece días del mes de Noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, compareció la señora **MARIA CONCEPCION CARRILLO FIGUERO**, en su carácter de heredera universal y albacea, radico la **SUCESION TESTAMENTARIA**, a bienes de su padre el señor **JOSE DE JESUS BARRERA CUEVAS** quien también era conocido como **JOSE BARRERA CUEVAS**, exhibiéndome para ese efecto el testimonio de la escritura pública número **11,202** once mil doscientos dos, tomo vigésimo tercero, libro quinto pasado ante la fe del Licenciado Teodoro Ramírez Valenzuela, Notario Público número 02 dos de Bucerías, Bahía de banderas, Nayarit; el que contiene **TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO**, otorgado por el de cujus, así como la correspondiente acta de defunción, declarando en términos del inciso I primero del artículo 194 de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, lo siguiente:

- I.- Que reconocen la validez del testamento anteriormente referido.-
- II.- Que aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios.-
- III.- Que el señor Carlos Azcuaga Hernandez acepta el cargo de Albacea, y que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.-

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 194 ciento noventa y cuatro, fracción II segunda de la Ley del Notariado vigente.



GUILLERMO LOZA RAMIREZ
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 10.
AV. DE LAS PALMAS NO. 3 INTERIOR A-19, PLAZA 3.14, EN NUEVO VALLARTA,
NAYARIT, MEX, C.P. 63735

(Dos publicaciones de diez en diez días con expresión de PRIMERO Y SEGUNDO AVISO, según corresponda)

Proyectan recuperar valor de azúcar con exportaciones a Estados Unidos

Esperan productores cañeros locales superar la crisis del sector



OLIVA OROZCO

La balanza comercial del sector agroindustrial azucarero experimentó un ajuste severo por el incremento en los inventarios remanentes del último ciclo de cosecha. La imposibilidad de canalizar los volúmenes excedentes hacia el mercado estadounidense forzó la colocación de un millón 221 mil toneladas de azúcar en el circuito mercantil internacional, donde las cotizaciones cayeron significativamente en comparación con las plazas norteamericanas.

Los reportes técnicos del sector indican que durante el periodo de molienda sólo se lograron exportar 186 mil

toneladas bajo los esquemas preferenciales previos, lo que generó un acumulado en bodegas nacionales superior al millón 50 mil toneladas. Esta saturación del inventario interno obligó a los ingenios a rematar el producto en el extranjero a un precio promedio de cinco mil 300 pesos por tonelada métrica.

La consolidación del nuevo marco regulatorio bilateral entre ambas naciones representa el factor clave para corregir las distorsiones del valor de cambio. Las proyecciones operativas estiman que la reactivación de los cupos preferenciales elevará el ingreso por tonelada hasta los quince mil 300 pesos, lo que aportará un beneficio neto superior a los diez mil pesos por unidad comercializada para los agricultores.

El valor de referencia actual del edulcorante en la plaza mexicana se ubica en los diecisiete mil pesos por tonelada, mientras que el indicador en el mercado estadounidense promedia los dieciséis mil pesos. Esta paridad de condiciones garantiza la viabilidad financiera de las empresas integradoras, permitiendo que el pago final liquidado a los cañeros locales alcance una tasa de novecientos ochenta y cinco pesos en el cierre del ciclo de reparto.

El escenario de recuperación sectorial busca frenar la reconversión productiva de los terrenos agrícolas que migraron hacia el cultivo de plantas destilables en los ciclos recientes. La estabilización del precio del dulce pretende incentivar la continuidad de la actividad agraria tradicional en el occidente del país y garantizar el abasto de la materia prima para las factorías de procesamiento que operan en la región.



Del aula al laboratorio

La colaboración entre la UAN y la UAS toma forma en una estancia de investigación que promueve el intercambio académico

DIEGO MENDOZA

Cambiar de universidad durante el verano implica mucho más que trasladarse de una ciudad a otra. Para Marianne Collazo y Estefani Camila, estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la estancia que realizan en la Universidad Autónoma de Nayarit como parte del 31 Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, Programa Delfin, ha significado incorporarse al trabajo cotidiano de un laboratorio, aprender nuevas técnicas y enfrentarse a desafíos que difícilmente encontrarían en un aula.

Bajo la asesoría del docente investigador Javier Germán Rodríguez, del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENTIT), ambas participan en actividades relacionadas con el análisis de la calidad de los alimentos, donde cada procedimiento exige precisión, observación y trabajo en equipo.

Marianne Collazo llegó con el interés de ampliar sus conocimientos sobre la calidad de alimentos derivados del cerdo y el manejo de productos cárnicos. Durante las primeras semanas de trabajo ha conocido herramientas, equipos y técnicas empleadas en investigación, una experiencia que, asegura, ha ampliado su comprensión del trabajo científico y de los procesos que se desarrollan

dentro del laboratorio.

Para Javier Germán Rodríguez, estas estancias representan un espacio donde los estudiantes conocen de primera mano la investigación aplicada. El académico destacó que el Programa Delfin reúne a jóvenes de universidades nacionales e internacionales, quienes colaboran con investigadores en proyectos que fortalecen su formación y les permiten acercarse a distintos enfoques de su disciplina.

La experiencia también deja huella fuera del laboratorio. Estefani Camila reconoce que participar en esta estancia la obligó a salir de su zona de confort. Se describe como una persona tímida y considera que convivir en un entorno distinto, asumir nuevas responsabilidades y trabajar con otros investigadores le ha permitido ganar confianza mientras incorpora nuevos conocimientos.

Con esa experiencia todavía en marcha, su mensaje para otros estudiantes es sencillo: atreverse a participar. El miedo, afirma, suele convertirse en el principal obstáculo para aprovechar oportunidades de aprendizaje que pueden marcar el rumbo de la formación profesional.

Cada verano, el Programa Delfin convierte los laboratorios y centros de investigación en espacios de encuentro entre estudiantes e investigadores de distintas instituciones. En la Universidad Autónoma de Nayarit, esa dinámica se refleja en proyectos donde el intercambio académico ocurre al mismo ritmo que el trabajo científico.



Certifican a prestadores de servicios en Ixtlán y Aguamilpa

Concluyen las jornadas de evaluación técnica para elevar la calidad de atención y seguridad en destinos turísticos regionales

REDACCIÓN

El sector turístico de la entidad alcanzó un nuevo avance en materia de calidad mediante la conclusión de jornadas de evaluación para prestadores de servicios locales. Estas actividades académicas y técnicas se centraron en fortalecer la profesionalización de quienes operan en zonas estratégicas, garantizando que el trato a los visitantes cumpla con estándares internacionales de calidez y seguridad que distingan a la región.

Bajo la visión administrativa que encabeza el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se consolidaron los procesos para otorgar los distintivos de capacitación en municipios clave. La implementación de estas herramientas permite que el capital humano se convierta en el pilar fundamental de la industria, elevando la competitividad de los destinos mediante una preparación continua que responde a las exigencias del mercado actual.

Comprende el municipio de Ixtlán del Río una de las sedes principales donde se aplicaron los criterios de la certificación *Hospitalidad Nayarita*, orientada a potenciar la vocación cultural y comercial de la zona. Esta preparación asegura que los comercios y servicios se encuentren listos para recibir a los paseantes con una estructura operativa eficiente, lo que deriva en una mejor experiencia de viaje y una mayor recomendación del destino por parte de los usuarios.

Simultáneamente, en la Presa de Aguamilpa se desarrollaron las evaluaciones del programa *Navegantes de Excelencia*, enfocadas específicamente en la especialización náutica. Esta iniciativa aumenta la confianza de los turistas en las actividades de aventura sumando un detonante para la



economía de las comunidades ribereñas, permitiendo que la derrama económica se distribuya de manera equitativa entre los habitantes que dependen de la actividad en el embalse.

Estas evaluaciones garantizan que los participantes cuenten con los conocimientos necesarios para consolidar a sus localidades como referentes nacionales de atención. El fortalecimiento de las habilidades técnicas de los prestadores de servicios permite que el estado mantenga su posicionamiento como un destino seguro, asegurando que el crecimiento de la industria se logre sólo mediante la profesionalización y el respeto a los valores de servicio tradicionales que benefician a la población.

XXXIV
LEGISLATURA

CONVOCATORIA

para la designación de dos Concejales del
CONSEJO DIRECTIVO DEL INMUNAY

FECHA LÍMITE DE REGISTRO:
16 DE JULIO DE 2026

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:
9:00 A 15:00 HORAS
H. CONGRESO DE NAYARIT

POR UN CONGRESO SENSIBLE
y un pueblo visible

CENTURY 21.
Pinsa

¿QUIERES
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

C E N
T U R
Y 2 1

Álica®

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx

Presenta Unidad de Derecho informe de avances académicos

La comunidad académica de la máxima casa de estudios revisa los resultados y el fortalecimiento institucional logrado

REDACCIÓN



La Unidad Académica de Derecho de la máxima casa de estudios nayarita llevó a cabo la presentación del segundo informe

de labores, un ejercicio de transparencia que permite evaluar el crecimiento académico de este plantel. Durante el acto se resaltó la

importancia de la colaboración colectiva para alcanzar los objetivos de excelencia educativa que demandan los habitantes del estado.

Al frente de esta gestión, Amelia Gascón Cervantes, directora de la Unidad Académica de Derecho, destacó que el periodo que concluye resultó enriquecedor tanto en el ámbito profesional como en el aspecto humano. La funcionaria señaló que los avances reportados son producto de una estrategia integral que prioriza la calidad educativa y el compromiso social en cada uno de los procesos formativos de los futuros juristas.

Resultados cuantitativos y cualitativos permitieron dar cuenta de las actividades realizadas, subrayando las referencias humanistas que han caracterizado la vida interna de la escuela durante el último año. Se puso énfasis en que la labor docente trasciende el aula para extenderse a la generación de experiencias de colaboración

que fortalecen el prestigio institucional y la vinculación con diversos sectores de la sociedad.

Resulta fundamental el respaldo brindado por el personal docente y administrativo, cuya labor diaria sostiene la estructura operativa de la universidad. Este esfuerzo conjunto ha permitido que la unidad académica se consolide como un referente en la formación de profesionales, adaptándose a las necesidades actuales del entorno jurídico y manteniendo una disciplina de mejora continua en sus servicios.

Diversas autoridades y estudiantes asistieron al evento para atestiguar los logros alcanzados durante estos dos años de trabajo ininterrumpido. El compromiso de la dirección se mantiene firme en la búsqueda de mayores oportunidades de desarrollo para la comunidad estudiantil, garantizando que el fortalecimiento de la institución siga siendo el eje rector de las próximas acciones académicas.



Descartan riesgos por presencia de algas en Guayabitos

Autoridades sanitarias confirman condiciones óptimas en playas de Compostela para el desarrollo de actividades recreativas

DOREIDA ZÚÑIGA

La acumulación atípica de material vegetativo marino en la franja costera de Rincón de Guayabitos originó reportes por parte de los bañistas y prestadores de servicios de la región. Las instituciones encargadas del monitoreo ambiental determinaron que la aparición del sedimento obedece a un proceso biológico regular de depuración del ecosistema, descartando contingencias médicas para la población.

Las evaluaciones técnicas detallan que la aglomeración de esta biomasa funciona como un mecanismo de filtración propio de las corrientes del océano. A pesar de la apariencia que adquiere la zona de rompiente por los residuos vegetales, los análisis de laboratorio indican que los componentes orgánicos carecen de propiedades tóxicas para el contacto dérmico con los paseantes.

Los monitoreos sistemáticos de la calidad del agua en el litoral costero ratificaron la viabilidad de los balnearios para el uso público. La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Nayarit, bajo la dirección de Lourdes Patricia Magaña, corroboró que los muestreos periódicos se mantienen dentro de los límites permisibles establecidos por la normativa federal vigente.

La presencia de los mantos de algas genera inconvenientes estéticos y de desplazamiento para los usuarios de los servicios turísticos locales. Ante esta situación, las brigadas municipales y los trabajadores de la zona hotelera coordinaron esfuerzos de recolección manual para retirar la materia orgánica acumulada en las áreas de mayor concentración peatonal.

Los reportes oficiales emitidos por el organismo de control sanitario a nivel nacional avalaron la seguridad sanitaria de los destinos turísticos locales en el presente ciclo vacacional. La vigilancia permanente continuará ejecutándose de manera aleatoria en las diferentes bahías para garantizar la sustentabilidad ambiental y la tranquilidad de los vacacionistas.

Celebran graduación de secundaria técnica en Tuxpan

Autoridades estatales reconocen el esfuerzo de la generación de egresados y clausuran formalmente el ciclo escolar

REDACCIÓN

La comunidad educativa de Tuxpan celebró la culminación del ciclo escolar 2025—2026 de la Escuela Secundaria Técnica Industrial número 3 Amado Nervo. Durante el evento se reconoció el desempeño de la generación saliente, destacando que el aprovechamiento académico de los jóvenes es el pilar fundamental para el progreso de sus comunidades y el fortalecimiento del tejido social en la región.

Exhortó a los egresados de la generación 2023—2026 la titular de la Secretaría General de Gobierno, Rocío Esther González García, a mantener el orgullo por su origen mientras persiguen sus metas profesionales y académicas. En su intervención, la funcionaria instó a los estudiantes a prepararse con determinación para los retos del futuro, asumiendo el compromiso de ser ciudadanos productivos para la entidad.

A través del acompañamiento constante de las madres y padres de familia, se ha logrado consolidar un entorno propicio para el desarrollo de las nuevas generaciones. El reconocimiento se hizo extensivo a la vocación de los docentes, quienes diariamente aportan sus conocimientos para la formación humana y técnica de los alumnos, garantizando que cada egresado cuente con las herramientas necesarias para su siguiente etapa educativa.

Momentos de gran emotividad marcaron la declaratoria de clausura de los trabajos escolares, donde se enfatizó que este paso académico sólo representa la apertura de nuevos horizontes y oportunidades de aprendizaje. Las autoridades presentes subrayaron que el fin de cursos es en realidad el inicio de un camino de sueños y proyectos que contribuirán a la transformación positiva de la sociedad nayarita.

Comprometidos con el desarrollo integral de las juventudes, las instituciones estatales reiteraron su postura de continuar impulsando un modelo educativo que privilegie tanto la excelencia en el aula como la formación en valores. Esta visión busca asegurar que los habitantes de todos los municipios cuenten con igualdad de condiciones para alcanzar el éxito personal y contribuir al bienestar colectivo.

El Premio Nacional de Contraloría Social constituye una iniciativa esencial para fomentar la participación ciudadana y fortalecer la gestión pública mediante el reconocimiento de prácticas destacadas por parte de los COMITÉS conformados entre 2025 y 2026.

Este premio no solo busca incentivar a dichos COMITÉS, sino también promover la participación de los Organizaciones de la Sociedad Civil y a la ciudadanía en general. Al presentar experiencias y propuestas de mejora, se promueve una cultura de vigilancia ciudadana crucial para la transparencia y la rendición de cuentas. Además, estas acciones resultan fundamentales en la lucha contra la corrupción, ya que permiten identificar y corregir prácticas inadecuadas en la administración pública. La convocatoria refleja, en suma, un firme compromiso con el fortalecimiento de la democracia participativa y con la construcción de un gobierno más abierto, inclusivo y responsable.

I. EL "PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2026" SE OTORGARÁ EN DOS CATEGORÍAS:

PRIMERA CATEGORÍA: "ACCIONES DE LOS COMITÉS"

Podrán participar los COMITÉS que hayan realizado actividades de organización, seguimiento y vigilancia de los programas de apoyo, obra o servicios que se ejecutan con recursos públicos federales, estatales o municipales.

SEGUNDA CATEGORÍA: "ACCIONES DE VIGILANCIA CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA"

Podrán participar las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como todas las personas interesadas que presenten experiencias y/o propuestas de mejora relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública. Dichas acciones deberán fomentar la transparencia, la rendición de cuentas e incidir en el combate a la corrupción.

II. EL "PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2026" SE DESARROLLARÁ EN DOS ETAPAS:

ESTATAL: En cada entidad federativa participarán los trabajos inscritos en la primera y segunda categoría conforme a lo previsto en las bases de la presente convocatoria.

NACIONAL: Pasarán a la etapa nacional los trabajos que hayan obtenido el primer lugar en cada entidad federativa en ambas categorías.

BASES

III. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Primera Categoría: "Acciones de los COMITÉS"

Del COMITÉ:

a) Haberse constituido, renovado o reintegrado en el periodo 2025-2026 (contar con el acta de constitución del COMITÉ).

b) Ser beneficiario o haber sido beneficiario del programa en el que se realizó el seguimiento, la supervisión y la vigilancia del COMITÉ.

Características del trabajo:

a) Estructura:

I. Portada: debe contener el título y nombre del trabajo, la categoría en la que participa, así como el nombre de cada uno de los integrantes del COMITÉ.

II. Acta de constitución del COMITÉ.

III. Acciones de Contraloría Social realizadas por el COMITÉ, tales como:

- Solicitudes de información adicional sobre los apoyos, obras o servicios realizados con el fin de mejorar la supervisión y vigilancia.
- Evidencias que reflejen la participación del COMITÉ (documentales, fotografías y/o videográficas).
- Informes, quejas, denuncias, sugerencias o reconocimientos con motivo de irregularidades detectadas, en su caso, presentadas ante las instancias responsables y/o autoridades competentes.
- Evidencias de las acciones realizadas para informar y difundir en la comunidad, las acciones y los resultados de su vigilancia (redes sociales, documentos, fotografías y/o videos, reuniones vecinales, voceo, grupos de chat).

b) El trabajo presentado debe tener una extensión mínima de 10 cuartillas y un máximo de 25, podrá elaborarse en forma manuscrita, en máquina de escribir o computadora.

c) Cualquier material y evidencia adicional podrá agregarse como anexo, sin contabilizarse dentro del número de cuartillas y podrá ser documental, fotográfico y/o videográfico.

d) El trabajo deberá entregarse de forma impresa y versión electrónica (CD, USB o correo electrónico en la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza).

e) El trabajo final entregado podrá redactarse en lengua o dialecto distinto al español, siempre que se acompañe de su traducción al idioma español.

Segunda Categoría: "Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública"

Características del trabajo:

a) Estructura:

I. Portada: deberá contener el título del trabajo, el seudónimo (sin incluir el nombre de la persona autora), y la categoría en la que participa.

II. Desarrollo del proyecto (organizado por capítulo y/o apartados):

- Destacar la propuesta de mejora o innovación planteada, que podrá referirse a mejores prácticas para la vigilancia ciudadana, rendición de cuentas o el combate a la corrupción.
- Señalar los beneficios que se podrían obtener con la implementación del proyecto.

b) El trabajo o proyecto presentado deberá tener una extensión mínima de 10 cuartillas y un máximo de 25, podrá elaborarse de manera manuscrita, máquina de escribir o computadora. Cualquier material y evidencia adicional podrá agregarse como anexo sin contabilizarse del número de cuartillas.

c) El trabajo o proyecto no deberá encontrarse en proceso de registro o trámite de derechos de autor.

d) El trabajo o proyecto presentado no debe haber sido registrado, publicado en otro espacio ni haber participado en concurso similar.

e) El trabajo original deberá presentarse en versión impresa y electrónica (CD, USB o correo electrónico en la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza), firmado con un seudónimo.

f) Como anexo al trabajo, deberá entregarse en el interior de un sobre cerrado, rotulado al frente con el título del trabajo y el seudónimo, lo siguiente:

I. Nombre completo de la persona autora o representante.

II. Título del proyecto o trabajo.

III. Seudónimo.

IV. Dirección.

V. Teléfono de contacto.

VI. Dirección electrónica de contacto.

VII. Copia fotostática de identificación oficial con fotografía de la persona autora o del representante.

VIII. Un escrito con firma bajo protesta de decir verdad, en el que se especifique que el trabajo es de su autoría y que es inédito.

IV. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para ambas categorías se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 24 de julio de 2026, en la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del estado de Nayarit.

V. PREMIOS PARA LA ETAPA NACIONAL (ambas categorías)

PRIMER LUGAR: \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

SEGUNDO LUGAR: \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

TERCER LUGAR: \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

PREMIOS PARA LA ETAPA ESTATAL (ambas categorías)

PRIMER LUGAR: \$5,000.00 (Cinco mil 00/100 M.N.) y reconocimiento

SEGUNDO LUGAR: \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

TERCER LUGAR: \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

VI. JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador estará integrado por representantes con experiencia y conocimientos especializados en la materia, quienes evaluarán los trabajos conforme a los criterios establecidos en la presente convocatoria.

VII. ELEMENTOS A EVALUAR

PRIMERA CATEGORÍA: Se evaluarán las acciones realizadas por los COMITÉS, las cuales deben estar acompañadas del soporte documental siguiente:

a) Acta de constitución, renovación o reintegración del COMITÉ para el ejercicio fiscal 2025 - 2026.

b) Contenido del desarrollo del proyecto o trabajo.

c) Evidencia de las actividades realizadas por el COMITÉ (redes sociales, documentales, fotográfico y/o videográfico, reuniones vecinales, voceo, grupos de chat).

d) Informes, cédulas de vigilancia o documentos similares que registren la supervisión realizada por el COMITÉ.

e) Evidencias de las acciones realizadas por el COMITÉ para informar a las personas beneficiarias sobre las acciones y resultados de su vigilancia (redes sociales, documentos, fotografías y/o videos, reuniones vecinales, voceo, grupos de chat).

f) En caso de existir quejas y denuncias, incluir la evidencia y el seguimiento ante la autoridad competente.

SEGUNDA CATEGORÍA: Se evaluarán las experiencias y/o propuestas de mejora que cumplan con las siguientes características:

a) Originalidad del proyecto o trabajo.

b) Factibilidad de implementación de la propuesta presentada.

c) Que se distinga por presentar propuestas para el seguimiento, supervisión y vigilancia ciudadana en la gestión pública.

d) Que promueva acciones que contribuyan al combate a la corrupción.

e) Que fomente la transparencia y la rendición de cuentas.

VIII. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN

a) No reunir los requisitos señalados en la presente convocatoria.

b) Detectar que el trabajo participante sea copia, imitación o plagio de otro trabajo.

QUEDARÁN EXCLUIDOS DE ESTE CONCURSO:

a) Las personas servidoras públicas que, durante dos años anteriores y hasta la publicación de la presente convocatoria hayan estado involucrados en el desarrollo de cualquier acción relacionada con el trabajo o proyecto participante.

b) Los trabajos presentados por los COMITÉS, Organizaciones de la Sociedad Civil y sociedad en general que, en ediciones anteriores de la presente convocatoria, hayan sido declarados ganadores en la misma categoría del Premio Nacional de Contraloría Social.

IX. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer **21 de octubre de 2026**, través de la página de la CPCE-F:

contraloriasmexico.gob.mx

Así como en las siguientes redes sociales:

Facebook: contraloriasmx

Instagram: contraloriasmx

X (Twitter): contraloriasmx

X. ENTREGA DE LOS PREMIOS

Las premiaciones se realizarán en el marco de la LXXVI Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralorías Estados-Federación en noviembre de 2026.

INFORMES

Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza en la Dirección de Contraloría Social y Atención Ciudadana.

Domicilio: Av. Allende No. 92 Ote. esquina con San Luis, Tepic, Nayarit.

Correo electrónico: contraloriasocial@nayarit.gob.mx

Teléfono: 311-216-9337

Casos no previstos en la presente convocatoria serán aclarados mediante consulta telefónica en el Órgano de Control de la entidad federativa correspondiente.

El fallo será inapelable en cada etapa y categoría.



Promueven festival gastronómico Raíces y Sabores en Islas Marías

La segunda edición del encuentro culinario iniciará con el zarpe desde el histórico puerto de San Blas

REDACCIÓN

El archipiélago de las Islas Marías se prepara para recibir una propuesta culinaria que fusiona la tradición del Pacífico con el ecoturismo de bajo impacto. Del 24 al 26 de julio, se llevará a cabo la segunda edición de un festival diseñado para resaltar los insumos frescos del mar y las técnicas de cocina a la parrilla. Esta iniciativa busca consolidar al antiguo complejo penitenciario como un destino cultural y recreativo de primer nivel, atrayendo a visitantes interesados en la historia y la biodiversidad nacional.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Turismo de Nayarit, el evento denominado Raíces y Sabores pretende dinamizar la economía regional mediante la promoción de la gastronomía local. Las autoridades del ramo informaron que esta actividad forma parte de una estrategia integral para diversificar la oferta turística del estado, aprovechando la conectividad marítima desde las costas nayaritas. Se busca que cada platillo servido cuente la historia de las comunidades pesqueras y las raíces que dan vida a la identidad de la región.

Actualmente, el puerto de San Blas funge como el punto de partida estratégico para los viajeros que deseen sumergirse en esta experiencia inmersiva. El trayecto por el Océano Pacífico permite una transición gradual hacia el entorno protegido de las islas, donde el respeto por el

ecosistema es la prioridad absoluta para los prestadores de servicios. Los organizadores han dispuesto que el zarpe sea el inicio de una travesía donde el paisaje y el sabor se integran para ofrecer una perspectiva diferente del desarrollo sustentable.

Destacan entre las actividades programadas las demostraciones culinarias donde el marisco fresco y los cortes a la brasa son los elementos centrales de la convivencia. El festival ha evolucionado desde su primera emisión para ofrecer una mayor interacción entre los comensales y los especialistas de la cocina, permitiendo conocer de cerca los procesos de preparación tradicionales. Esta muestra culinaria añade profundidad a la estancia en el archipiélago, transformando la percepción del espacio a través del deleite de los sentidos.

Este esfuerzo institucional garantiza que el crecimiento del flujo de visitantes ocurra de manera ordenada y respetuosa con el medio ambiente. Sólo mediante la creación de experiencias que armonicen la cultura con la naturaleza es posible preservar la riqueza de las Islas Marías para las futuras generaciones. La transición de centro penitenciario a centro de formación ambiental y turística se fortalece con eventos que celebran la herencia gastronómica y el patrimonio vivo del territorio nayarita.

CON UNA CAÍDA DEL 59.1%

Nayarit destaca en reducción de homicidios

La estrategia nacional de seguridad logra disminuir el promedio diario de víctimas y asegura miles de armas

REDACCIÓN MERIDIANO



Durante la conferencia La Mañanera del Pueblo, encabezada este martes por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se dieron a conocer los resultados del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los cuales confirman que Nayarit se mantiene entre las entidades con mejores avances en materia de seguridad.

La incidencia de homicidios dolosos en el país registró una reducción del 48 por ciento en comparación con los niveles reportados al inicio del actual periodo administrativo. Este descenso equivale a una diferencia de 41 casos menos cada día, reflejando un avance en la pacificación del territorio nacional a través de la implementación de ejes estratégicos enfocados en la inteligencia, la investigación y la atención directa a los factores que generan la violencia.

Durante la presentación del informe de seguridad, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que el promedio diario de este delito pasó de 86.9 casos en septiembre de 2024 a 45.4 al cierre de junio de 2026. Al contrastar estas cifras con administraciones pasadas, se observa una tendencia a la baja que busca consolidar la paz mediante la justicia y el fortalecimiento de la Guardia Nacional, asegurando que el objetivo primordial es proteger la integridad de los habitantes.

Operativos de alto impacto permitieron la detención de más de 59 mil personas vinculadas a actividades delictivas en un periodo de 21 meses, logrando además el aseguramiento de 31 mil armas de fuego. Según los datos del gabinete de seguridad, las acciones coordinadas derivaron en la incautación de casi 500 toneladas de sustancias ilícitas y el desmantelamiento de 2 mil 600 instalaciones clandestinas, lo que debilita la estructura operativa de los grupos criminales en diversas regiones.

Destaca Nayarit entre las entidades federativas con mayores avances en la materia, logrando una disminución del 59.1 por ciento en su promedio diario de homicidios

al comparar el primer semestre de 2025 con el mismo periodo de 2026. Junto a otros estados como Zacatecas y San Luis Potosí, la región muestra resultados favorables que sólo se alcanzan mediante la coordinación operativa, permitiendo que la reducción de delitos de alto impacto presente una baja del 32 por ciento en el ámbito nacional.

Para Nayarit, este resultado refleja el trabajo coordinado entre los diferentes órdenes de gobierno, las sesiones diarias de análisis y seguimiento de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, así como la implementación de operativos conjuntos y el compromiso permanente de las instituciones encargadas de preservar la tranquilidad de las familias nayaritas.

El Gobierno del Estado de Nayarit refrenda su compromiso de mantener la coordinación interinstitucional y fortalecer las estrategias de prevención, seguridad y procuración de justicia, con el propósito de consolidar un Nayarit cada vez más seguro y en paz para todas y todos.

Asimismo, diversos programas sociales y servicios de atención a la ciudadanía constituyen el eje preventivo de la estrategia, alcanzando más de siete millones de trámites realizados para reducir la vulnerabilidad social. Mediante el intercambio voluntario de armamento y la conformación de comités juveniles, se busca transformar los entornos comunitarios, sumando la entrega de artículos de primera necesidad en zonas prioritarias para desincentivar la participación en conductas ilícitas desde la raíz.

Esta política de cero impunidad se aplica sin distinción de afiliaciones políticas o cargos públicos en los casos donde existen pruebas de actos delictivos, resultando en la detención de diversos funcionarios. La administración federal mantiene el compromiso de trabajar diariamente para reducir la extorsión y los robos, priorizando el bienestar de los habitantes de México para que la construcción de la paz sea una realidad permanente en todo el territorio.



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, LÍCITA LA SIGUIENTE OBRA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA.

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. SI-2026-006

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN I, 32, 34, 36 PÁRRAFO SEGUNDO Y 44 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT:

CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION:

NÚMERO DE LICITACIÓN	MUNICIPIO	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
DGIUV-LP-2026-064	SAN PEDRO LAGUNILLAS	REHABILITACIÓN DE CAMINO	REHABILITACIÓN DE CAMINO A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN TRAMO CUASTECOMATE-A RIO AMECA DEL METRO 3,000 AL METRO 4,140 EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT.

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, PROVIENEN DEL OFICIO DE APROBACIÓN NÚMERO: AP-IP-JUL-018/2026, DE FECHA 06 DE JULIO DE 2026, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

NÚMERO DE LICITACIÓN	CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
DGIUV-LP-2026-064	\$5' 000,000.00	\$ 23,696.62	20 DE JULIO DE 2026 A LAS 09:00 HRS. EN LA S.I.	21 DE JULIO DE 2026 A LAS 10:00 HRS. EN LA S.I.	28 DE JULIO DE 2026 A LAS 10:00 HRS. EN LA S.I.	90 DÍAS

NÚMERO DE LICITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
DGIUV-LP-2026-064	10 DE AGOSTO DE 2026	07 DE NOVIEMBRE DE 2026

A.- LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70, COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, TEL. (311) 129-68-00 EXT. 6837, EN TEPIC, NAYARIT, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE **9:00 A 14:00** HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

B.- LA ENTREGA DE BASES DE LA LICITACION ANTES SEÑALADA, SE EFECTUARA PREVIA ENTREGA DEL COMPROBANTE DE SU PAGO, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2026, ESTO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SITO EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70, COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE **9:00 A 14:00** HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (311) 129-68-00 EXT. 6837; PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN SE AUTORIZARÁN UNA VEZ PRESENTADAS A SATISFACCIÓN DE ESTA CONVOCANTE.

C.- EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, SERÁ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SITO EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70 COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

D.- A EFECTO DE SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN, LOS INTERESADOS DEBERÁN DE MANIFESTAR POR ESCRITO SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA; ANEXANDO A DICHA MANIFESTACIÓN, EN ORIGINAL Y COPIA, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1).- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.

2).- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 43 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

3).- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE EL S.A.T. Y BALANCE GENERAL AUDITADO POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR EL S.A.T. SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN DEBERÁN ACREDITAR ESTAR REGISTRADOS ANTE EL S.A.T., ADEMÁS DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE GENERAL MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR EL S.A.T., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA AUTORIDAD.

4).- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILAR A LA QUE SE LICITA, LO QUE DEBERÁ SER COMPROBADO MEDIANTE EL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LOS CONTRATOS DE OBRA CELEBRADOS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ENTREGANDO, COPIA SIMPLE DE CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS Y LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LOS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRANDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA.

5).- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.

6).- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA. Y EN APEGO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LA OPINIÓN EN POSITIVO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SAT, ASÍ COMO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL (IMSS), ADEMÁS CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, COMO TAMBIÉN COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL DE 2 AÑOS ANTERIORES.

E.- EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS **2025** O **2026** DE ESTA SECRETARÍA, SEGÚN SEA EL CASO PARA PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO CITADAS EN LOS INCISOS NÚMEROS **2, 5 Y 6**; PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; DEBIENDO DE VERIFICAR DE MANERA PREVIA QUE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN ANUAL Y BALANCE GENERAL, SE ENCUENTRE ACTUALIZADA.

F.- SE INFORMA QUE, EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE ACEPTARA LA INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN.

G.- SE INFORMA QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE.

H.- EN OBSERVANCIA CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, NO SE PERMITIRÁ LA INSCRIPCIÓN A LAS LICITACIONES, A AQUELLAS EMPRESAS QUE TENGAN, AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, UN ATRASO MAYOR AL **25.00%** (VEINTICINCO POR CIENTO) EN TIEMPO, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLAS MISMAS, EN CUALQUIER CONTRATO CELEBRADO CON ESTA CONVOCANTE.

I.- PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARÁ UN ANTIPO HOYNO HASTA DEL **30.00%** (TREINTA POR CIENTO) DEL MONTO CONTRATADO.

J.- EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SEGÚN JUSTIFICACION TÉCNICA NÚMERO: DGIUV/027/2026, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2026, EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL, DE ESTA SECRETARÍA.

TEPIC, NAYARIT; 15 DE JULIO DE 2026

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

M.A.C. THERESA YARELLY SIMANCAS LUNA

Eucalipto No. 70 Colonia Burócratas Federal. C.P. 63156 Tepic, Nayarit.
Tel. 311 129 68 00 Ext. 6843





65" 4K SAMSUNG

PANTALLA SAMSUNG UHD 4K de 65"

Pieza a sólo **\$7,990.00**

70" 4K SAMSUNG

PANTALLA SAMSUNG UHD 4K de 70"

Pieza a sólo **\$9,490.00**

75" 4K LG

PANTALLA SAMSUNG LG UHD 4K de 75"

Pieza a sólo **\$11,990.00**

55" HARMONTEC QLED

PANTALLA HARMONTEC QLED de 55"

Pieza a sólo **\$4,990.00**

65" HARMONTEC QLED

PANTALLA HARMONTEC QLED de 65"

Pieza a sólo **\$7,690.00**

ARTÍCULOS de Limpieza Reynera® Del Depto. de Hogar

Con un **30%** de descuento

FIBRAS De Cocina Del Depto. de Hogar

Con un **30%** de descuento

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml

Pieza a sólo **\$37.00**

PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Puopack de 2L

Pieza a sólo **\$40.00**

PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g

Llévate **3 x \$22.50**

CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g

Llévate **2 x \$125.00**

Compra de un 12PACK de CERVEZA TECATE® Original, Light o Indio®

Llévate **179.90**

En la Compra de 2 PAKETAXO® Sabritas® Pa'Su Mecha de 228g

Con un **30%** de descuento

ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS BARDHAL® Para Auto (Excepto Doy Pack)

Con un **30%** de descuento

LECHUGA Romana Pieza

a sólo **\$14.90**

PEPINO Criollo Pickle kilo

a sólo **\$18.90**

CHULETA De Paleta de Puerco Kilo

a sólo **\$66.90**

CARNE De Res Para Asar Kilo

a sólo **\$229.90**

ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 130g

Pieza a sólo **\$18.00**

RECUERDA CANJEAR TUS PUNTOS PRIVILEGIOS

31 de JULIO

Frutas y Verduras

ZANAHORIA A Granel kilo a sólo \$16.90	MANZANA Raja Delicia kilo a sólo \$49.90	JÍCAMA Kilo a sólo \$19.90	MANGO Kent kilo a sólo \$23.90
CHILE Jalapeño kilo a sólo \$24.90	LIMÓN Persa Sin Semilla kilo a sólo \$12.45	CHILE Jalapeño kilo a sólo \$24.90	CHILE Jalapeño kilo a sólo \$24.90

Salchichonería y Lácteos

KIR Para asar Kilo a sólo \$71.90	JAMÓN De pavo KIR a granel Kilo a sólo \$103.90	IMITACIÓN Queso Chihuahua Kilo a sólo \$96.90	YOGHURT Batido Chichueta de 1 kg a sólo \$34.90
CHIMEX Estilo Viena de pavo Chimex® pieza de 800g a sólo \$44.90	JAMÓN Cocido Chimex® de 396g a sólo \$34.90	QUESO Chihuahua Menonita® de 500g a sólo \$85.50	YOGHURT Griego Natural sin azúcar Yoplait® pieza de 1 Kg a sólo \$99.90
FLAN Six Pack Danette® de 600g a sólo \$41.90	HELADO Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g a sólo \$46.90	PAPA Corte Delgado Oma® de 450g a sólo \$39.90	CARNE P/Hamburguesa res Sirlón o Arrachera Golden Bull® pieza de 1.2kg a sólo \$105.50

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo a sólo \$239.90	CHULETA De res del 7 o 8 kilo a sólo \$189.90	PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo \$101.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$91.90
PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$207.50	MOLIDA De Res 80/20 kilo a sólo \$87.50	MENUDO De res kilo a sólo \$87.50	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$37.90
CORTADILLOS Del Depto. de Panadería a sólo \$3.2	LISA Entera Kilo a sólo \$36.90	TENTÁCULO De Calamar Kilo a sólo \$99.90	FILETE De Cazón Grande kilo a sólo \$129.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

TOALLITA HÚMEDA Kleenex® Suaveleste® Tripack a sólo \$2.178.00	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40Pz a sólo \$165.00	BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 950ml a sólo \$17.90	DETERGENTE Líquido Ariel® Revitalcor de 4.8L a sólo \$188.00
PERFUMERIA Ricitos De Oro® a sólo \$40.00	PAÑAL Kleenex® Suaveleste® Flex Jumbo con 46Pz a sólo \$169.90	DETERGENTE ARIEL® en Polvo Regular de 2Kg a sólo \$89.00	DETERGENTE Ace® en Polvo Limpieza Instantánea de 3.564Kg a sólo \$144.90
TOALLAS DE BAÑO 30% de descuento	DETERGENTE En Polvo Multiusos Salvo® de 1Kg a sólo \$35.00	JABÓN EN BARRA LIRIO® de 400g con Envoltura a sólo \$21.90	SUAVIZANTE Suavitel® Primavera de 3L a sólo \$85.00
PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand con 12 piezas a sólo \$84.90	LIMPIADOR Pinol® de 828 ml Aromas Lavanda, Floral, Marino o Frutal a sólo \$22.90	DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón o Power Clean Salvo® de 1.2L a sólo \$110.00	CAJA Organizadora Redstone® 75 L a sólo \$179.90
PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo con 16Pz a sólo \$79.90	LIMPIADOR Fabuloso® Mult. Lavanda, Mar. Fresco o Pasión de Frutas de 2L a sólo \$54.00	CEPILLERÍA Del Depto. de Hogar a sólo \$30.00	CAJA Organizadora De Colores Ecoline® de 19 Galones a sólo \$179.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml a sólo \$30.00	SOPA Maruchan® Ramen de 85g Camarón, Mami y Habanero a sólo 3 x 2	PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra a sólo 3 x 22.90	CEREALES Nestlé® Nesquik® de 620g o Trix® de 430g a sólo 2 x 120.00
ELOTE En grano HERDEZ® de 400g a sólo \$16.90	ATÚN En agua o aceite Dolores® de 130g a sólo \$20.00	MAYONESA Clásica con limón HELLMANN'S® de 390g a sólo \$48.00	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro a sólo \$19.90
HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo a sólo \$22.50	CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g a sólo \$29.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g a sólo \$138.00	HARINA De Trigo Ley® de 1 Kg a sólo \$12.00
SALSA CASERA Raja Mexicana HERDEZ® de 210g a sólo \$12.50	CONSOMÉ De pollo Knorr® caja con 24 cubos a sólo 2 x 94.90	CREMADOR Líquido Coffeemate® de 530g Original o Vainilla a sólo \$36.90	MANTECA Vegetal Primor® de 1 kilo a sólo \$68.90

Todo Para Tu Fiesta

CÓCTEL De Tomate Kermato® de 950ml a sólo \$37.90	GALLETAS SALADITAS® Gamesa® de 504g a sólo \$58.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años de 750ml a sólo \$635.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml a sólo \$735.00
JUGO Del Valle® Durazno o Manzana de 1 L a sólo 2 x 52.90	GALLETAS Marías Gamesa® de 510g a sólo \$49.90	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml a sólo \$275.00	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml a sólo \$165.00
REFRESCO Pepsi® Cola Regular de 3 L a sólo \$48.90	SERVILETA Blanca Fancy® de 360 Hojas Sencillas a sólo \$29.90	Variedad de VINOS DE MESA 3 x 2	Variedad de BEBIDAS Preparadas COOLERS Pieza a sólo 3 x 2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml a sólo 2 x 170.00	VARIEDAD DE DESODORANTES En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g a sólo 2 x 95.00	SHAMPOO O Acondicionador FRUCTIS® de 620ml a sólo 2 x 110.00	DESODORANTES En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® o Gillette® de 93g a sólo 2 x 99.00
SHAMPOO O Acondicionador L'ORÉAL® Classic de 600ml a sólo 2 x 145.00	DESODORANTE En Barra Speed Stick®, Lady Speed Stick®, Secret® o Neutro Balance® de 87g-89g a sólo 2 x 105.00	SHAMPOO O Acondicionador L'ORÉAL® Y MAYBELLINE® a sólo 2 x 150.00	DESODORANTE En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® o Gillette® de 93g a sólo 2 x 105.00
JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® 3Pack Neutro o Dermológico a sólo \$43.50	CREMA Corporal NIVEA® Básica de 400ml a sólo 2 x 120.00	CREMA DENTAL Colgate® MFP de 90ml a sólo \$30.00	CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 80ml a sólo \$38.00
TODOS LOS COSMÉTICOS L'ORÉAL® Y MAYBELLINE® a sólo 40% de descuento	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® (Excepto Hidra Total) a sólo 40% de descuento	RECIPIENTES Herméticos red-dot® del Depto. de Hogar a sólo 50% de descuento	SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto mod. Carbon Steel y Privilegio) a sólo 40% de descuento

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS SOLO HOY

MÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026

En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE Y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.